

INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIPUTADO DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ, ATINENTE A LA ALIANZA GLOBAL PARA LA COOPERACIÓN EFICAZ AL DESARROLLO (AGCED), CON VERIFICATIVO EN NAIROBI, KENIA.

¿Qué es la AGCED?

En 2011, la comunidad internacional de desarrollo se reunió en Busan, República de Corea, para hacer un balance de los avances en la mejora de la calidad de la ayuda. Hubo un consenso generalizado en que la economía mundial y las visiones sobre el desarrollo habían registrado cambios fundamentales desde que se definieran los principios de la eficacia de la ayuda en la Declaración de París en 2005 y se revisaran posteriormente en Accra en 2008. A fin de que la cooperación al desarrollo intensificase su utilidad para servir de catalizador de la reducción de la pobreza, se necesitaba un cambio de óptica esencial: pasar de estructuras internacionales a un enfoque liderado por los países, reconociendo la diversidad de los actores en las alianzas para el desarrollo, así como las importantes, pero diferentes, funciones que cada uno puede desempeñar. El acuerdo de la Alianza de Busan plasma esa transformación en sus cuatro principios para lograr metas de desarrollo comunes: apropiación de las prioridades del desarrollo por los países en desarrollo, enfoque en los resultados, alianzas incluyentes para el desarrollo, y transparencia y responsabilidad compartida.





Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo Nairobi, Kenia 28 de noviembre al 1º de diciembre de 2016

Esta alianza surgió durante el IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (2011) •

Plataforma abierta a múltiples partes interesadas para ayudar a que las políticas se sigan canalizando a través de alianzas para el desarrollo incluyentes y de calidad } 160 países y territorios y 47 organizaciones internacionales } Países receptores, proveedores tradicionales, proveedores de la cooperación SurSur, sector privado, OSC, parlamentarios • Una contribución importante para implementar las agendas de financiación para el desarrollo post-2015:

Agenda de Acción de Adís Abeba: “Acogemos con beneplácito los esfuerzos constantes por mejorar la calidad, los efectos y la eficacia de la cooperación para el desarrollo y otras iniciativas internacionales en las finanzas públicas, incluida la adhesión a los principios convenidos de eficacia de la cooperación para el desarrollo [...] Seguiremos adelante con esas iniciativas en el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo del Consejo Económico y Social y [...] también tomaremos en cuenta los esfuerzos que se realizan en otros foros pertinentes, como la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo, de manera complementaria.” (párr .58).

Posicionamiento.

Ratificamos nuestro compromiso con los procesos de profundización democrática de nuestros pueblos latinoamericanos y redoblamos nuestros esfuerzos de trabajo en favor de un modelo de desarrollo que promueva el “buen vivir” en todos los ámbitos, sociales, económicos y políticos. Nos comprometemos a contribuir con el fin de la exclusión, la pobreza y las discriminaciones.

Adherimos a los principios de enfoque basado en los Derechos Humanos, el trabajo decente, la igualdad de género y la rendición de cuentas mutuas entre múltiples partes interesadas - Estado, Sociedad Civil, Empresas, Organismos Internacionales- para el logro de la cooperación eficaz al desarrollo.

Identificamos a las grandes desigualdades -que no logramos reducir en la región a pesar del crecimiento sostenido del PBI en la última década- como nuestro mayor desafío para promover el desarrollo que realmente quisiéramos. Los programas sociales, que logran disminuir algunas décimas de estas desigualdades, son sobrepasados por la concentración desproporcionada de la riqueza y su acumulación en manos de cada vez menos personas.

Entre las desigualdades que nos caracterizan, las desigualdades de género son de carácter estructural y requieren ser miradas desde las relaciones de poder existentes que se manifiestan en los altos índices de violencia en todas sus formas hacia las



Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo
Nairobi, Kenia
28 de noviembre al 1º de diciembre de 2016

mujeres, con menores ingresos en las actividades productivas y la profunda carga del trabajo de cuidado que recae sobre los hombros de las mujeres.

Tenemos una mirada crítica respecto del rol del Sector Empresarial en la cooperación eficaz para el desarrollo y la nueva arquitectura de cooperación que debemos forjar. Entendemos que el Sector Empresarial tiene una gran responsabilidad como parte fundamental de la economía mundial. Pero, no solo tiene que ofrecer empleos decentes y mejores remunerados, sino también contribuir a la creación de más puestos de trabajo, garantizando estas condiciones en toda la cadena de valor sobre la que tiene influencia y alcance. Asimismo tiene que cumplir los estándares ambientales vigentes y sus responsabilidades fiscales en los países involucrados.

El Sector Empresarial, cuando se postula como un actor de la cooperación, debe adherirse a los Principios de Estambul, principalmente el de la apropiación democrática, también debe respetar y promover los Derechos Humanos, incorporar la equidad e igualdad de género, promover la sostenibilidad ambiental, y practicar la transparencia y rendición de cuentas.

Los fondos de la cooperación internacional han disminuido significativamente y lo siguen haciendo. Especialmente aquellos que se destinaban a las Organizaciones de la Sociedad Civil. Esta situación debilita la participación social y puede comprometer los mismos procesos democráticos en los países.

Respecto de la Cooperación Oficial al Desarrollo, se ha privilegiado el destino de los fondos hacia los países de renta media baja. La proporción de la AOD respecto de sus presupuestos los ha llevado a una situación de condicionamientos importantes para sus propias políticas públicas. Afirmamos que los países de renta media (baja y alta), siguen presentando amplias brechas sociales, y deben seguir siendo considerados elegibles para la AOD.

Nos alegramos de que se haya avanzado en un histórico Acuerdo de Paz iniciado en el año 2012 entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP, e invitamos a que se inicien con prontitud los diálogos con el ELN, para poner fin al sangriento conflicto que por medio siglo provocó centenas de miles de muertes, violencias de todo tipo y millones de desplazados, dividiendo y traumatizando a generaciones enteras de colombianos/as. En este aspecto, es importante que el gobierno nacional reconozca la acción de las OSC, sus aportes y contribuciones a la implementación, seguimiento y monitoreo del acuerdo alcanzado con las FARC-EP. Saludamos este proceso, y animamos a la finalización consensuada de las discusiones actuales que permitan clausurar la etapa de violencia vivida, con la convicción de que el camino de la Paz en Colombia es el camino de la Paz en toda la región.



Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo Nairobi, Kenia

28 de noviembre al 1º de diciembre de 2016

La región se encuentra fuertemente golpeada por el narcotráfico y por las mafias que operan por detrás del mismo. La trata y el tráfico de personas, la violencia en todas sus formas -en particular los feminicidios, hacen que las organizaciones tengamos que participar activamente en la defensa de los derechos humanos cercenados. Nos preocupa y denunciemos el avance de la corrupción que encontramos en nuestros sistemas políticos, económicos, sociales, jurídicos, comunicacionales y que imposibilitan un desarrollo eficaz y producen violencia y desigualdad. Esta corrupción con raíces propias en nuestra región es también provocada por el accionar externo que resulta cómplice y muchas veces co-responsable de estas situaciones.

La perspectiva de la interculturalidad es la que en la región se tiene en cuenta a la hora de querer ahondar en la integración regional. Es el marco básico desde el que se construyen las subregiones, las plataformas nacionales y los sectores que conforman nuestra Alianza.

El "Buen Vivir", filosofía del cual compartimos es un nuevo paradigma para el desarrollo que reivindica valores, creencias y principios de nuestra cultura ancestral y nuestros pueblos originarios. Esta cosmovisión alternativa al modelo capitalista y neoliberal, rechaza el individualismo y el extractivismo, y tiene como idea principal a la comunidad y lo colectivo, estos valores son la base fundamental del desarrollo que proponemos.

Consideramos la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible como el mayor referente que debe tomarse en cuenta, en el marco del multilateralismo para el resto de las cumbres. Ninguna agenda internacional al desarrollo puede estar por debajo de la aspiración de esta Agenda.

Hacemos un llamado especial a la comunidad internacional que estará presente en la Segunda Reunión de Alto Nivel (2RAN) del Partenariado Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (GPEDC), a fin de que tomemos conciencia entre todos de las dificultades y desafíos propios de cada país y región, que ratifiquemos y por sobre todo que pongamos en práctica los compromisos que hemos asumido para erradicar la pobreza y la desigualdad a nivel global.

Atentamente

Diputado José Erandi Bermúdez Méndez